



Ayuntamiento de Cartagena

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA  
VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA  
DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO**

En Isla Plana, siendo las diecisiete horas del día diecisiete de Abril de dos mil veintiuno, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Luís Lozano Uribes, y con la asistencia de la Secretaria D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

**PRESIDENTE:** D. Luís Lozano Uribes.

**VICEPRESIDENTA:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Díaz Ferrer.

**VOCALES:** D. Ginés González Cava.  
D. Evaristo Torres Torres.  
D. Juan Carlos Casanova Raja  
D. Luís Javier Carles Hernández (video-llamada).

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Propuesta de Aprobación, si procede, de la Modificación del Capítulo II al Capítulo VI (Obra nueva) del Presupuesto del año 2021 de esta Junta Vecinal, del Gasto de Escenario portátil en el Local Social de Isla Plana, por importe de **CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (5.589,60.- €.)**.
2. Propuesta de Aprobación, si procede, referente a que en Pleno Extraordinario del día 08 de Marzo/2021 se concedió a cargo del Capítulo VI del Presupuesto de esta Junta Vecinal, el **Gasto de Instalación de Aparatos Biosaludables en el Parque Infantil del Paseo Marítimo de Isla Plana** a la empresa Organización Empresarial de Levante, S.L. (O.E.L.) por importe de **DOS MIL SEISCIENTOS UN EURO CON CINCUENTA CÉNTIMOS (2.601,50.- €.)**. Este punto del orden del día queda anulado, y en el Pleno de hoy se propone que el Gasto se adjudique a la empresa **Parques Infantiles del Levante, S.L.** por importe de **MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (1.984,40.- €.)**.
3. Propuesta de Aprobación, si procede, referente a que en Pleno Extraordinario del día 08 de Marzo/2021 se concedió a cargo del Capítulo VI del Presupuesto de esta Junta Vecinal, el **Gasto de Ampliación de Juegos Infantiles en el Parque Infantil de la Plaza de Los Cedros en Isla Plana** a la empresa Synerscape Desarrollos, S.L. por importe de **OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO EUROS (8.184.- €.)**. Este punto del orden del día queda anulado, y en el Pleno de hoy se propone que el Gasto se adjudique a la empresa **Parques Infantiles del Levante, S.L.** por importe de **NUEVE MIL SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (9.065,80.- €.)**

4. Propuesta de Aprobación, si procede, referente a que en Pleno Extraordinario del día 08 de Marzo/2021 se concedió a cargo del Capítulo II del Presupuesto de esta Junta Vecinal, el **Gasto de Reposición de Barandilla en la acera de la Carretera a Cartagena junto a la Panadería de Isla Plana** a la empresa Thermo-Heat Sur, S.L. por importe de SETECIENTOS DIECINUEVE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (719,95.- €.). Este punto del orden del día queda anulado, y en el Pleno de hoy se propone que el Gasto se adjudique a la empresa **Caldinox, S.L.** por importe de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (653,40.- €.)**.

**Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.**

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

**PRIMERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL CAPÍTULO II AL CAPÍTULO VI (OBRA NUEVA) DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 DE ESTA JUNTA VECINAL, DEL GASTO DE ESCENARIO PORTÁTIL EN EL LOCAL SOCIAL DE ISLA PLANA, POR IMPORTE DE CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (5.589,60.- €.).**

El Sr. Presidente somete a votación dicha propuesta y es **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

El Sr. Juan Carlos Casanova Raja dice que en el Pleno del día 08 de Abril votó que no a esta propuesta y fue porque no tenía conocimiento de que por una mala gestión de las Administraciones y en relación a la Instalación de farolas en el Campillo de Adentro se habían perdido 9.000.- €. Dice que vota que sí porque quiere que se gaste el dinero y no se pierda.

**SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, REFERENTE A QUE EN PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 08 DE MARZO/2021 SE CONCEDIÓ A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL, EL GASTO DE INSTALACIÓN DE APARATOS BIOSALUDABLES EN EL PARQUE INFANTIL DEL PASEO MARÍTIMO DE ISLA PLANA A LA EMPRESA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LEVANTE, S.L. (O.E.L.) POR IMPORTE DE DOS MIL SEISCIENTOS UN EURO CON CINCUENTA CÉNTIMOS (2.601,50.- €.). ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUEDA ANULADO, Y EN EL PLENO DE HOY SE PROPONE QUE EL GASTO SE ADJUDIQUE A LA EMPRESA PARQUES INFANTILES DEL LEVANTE, S.L. POR IMPORTE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (1.984,40.- €.).**

El Sr. Presidente explica que las propuestas siguientes son por cambio de facturas. Los técnicos del Ayuntamiento piden tres presupuestos y uno de ellos es más barato que los anteriores por ello se exponen a votación de nuevo.

Se somete a votación dicha propuesta y queda de la siguiente manera:

. Votos a favor: 5 (Luís Lozano Uribes, M<sup>a</sup> Dolores Díaz Ferrer, Ginés González Cava, Evaristo Torres Torres y Juan Carlos Casanova Raja:  
. Abstención: 1 (Luís Javier Carles Hernández).

La propuesta queda **Aprobada.**



**TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, REFERENTE A QUE EN PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 08 DE MARZO/2021 SE CONCEDIÓ A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL, EL GASTO DE AMPLIACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PLAZA DE LOS CEDROS EN ISLA PLANA A LA EMPRESA SYNERSCAPE DESARROLLOS, S.L. POR IMPORTE DE OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO EUROS (8.184.- €). ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUEDA ANULADO, Y EN EL PLENO DE HOY SE PROPONE QUE EL GASTO SE ADJUDIQUE A LA EMPRESA PARQUES INFANTILES DEL LEVANTE, S.L. POR IMPORTE DE NUEVE MIL SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (9.065,80.- €).**

Se somete a votación dicha propuesta y queda de la siguiente manera:

- . Votos a favor: 5 (Luís Lozano Uribes, M<sup>a</sup> Dolores Díaz Ferrer, Ginés González Cava, Evaristo Torres Torres y Juan Carlos Casanova Raja:
- . Abstención: 1 (Luís Javier Carles Hernández).

**CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, REFERENTE A QUE EN PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 08 DE MARZO/2021 SE CONCEDIÓ A CARGO DEL CAPÍTULO II DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL, EL GASTO DE REPOSICIÓN DE BARANDILLA EN LA ACERA DE LA CARRETERA A CARTAGENA JUNTO A LA PANADERÍA DE ISLA PLANA A LA EMPRESA THERMO-HEAT SUR, S.L. POR IMPORTE DE SETECIENTOS DIECINUEVE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (719,95.- €). ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUEDA ANULADO, Y EN EL PLENO DE HOY SE PROPONE QUE EL GASTO SE ADJUDIQUE A LA EMPRESA CALDINOX, S.L. POR IMPORTE DE SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (653,40.- €).**

El Sr. Presidente somete a votación dicha propuesta y es **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

El Sr. Presidente si alguno de los presentes tiene algo importante que comentar a lo que el Sr. Casanova Raja informa que para que no se pierda dinero dice que hay una forma de pedir el dinero y se llama Plurianual.  
El Sr. Presidente dice que se informará en el Ayuntamiento de esto y lo explicará más adelante.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y treinta y siete minutos, del día diecinueve de Abril de dos mil veintiuno, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

**EL PRESIDENTE**

Fdo.: Luis Lozano Uribes.



**LA SECRETARIA**

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.